

ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN  
PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 12 de mayo de 2021	Orden N°	00019
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	PROVEEDORA ELECTRICA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.		
Dirección:			
Contacto:	Pablo Zuleta	Tel.:	
		N° Requerimiento	23

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
54119	20	UNIDAD	INTERRUPTOR SENCILLO 16A, INCLUYE PLACA DOBLE METALICA	\$4.70	\$94.00
54119	10	UNIDAD	INTERRUPTOR SENCILLO 16A, INCLUYE PLACA DOBLE METALICA	\$7.47	\$74.70
54107	20	ROLLOS	CINTA SCOTCH SUPER 33 ¾ x 66 Ft	\$4.49	\$89.80
54119	30	UNIDAD	TOMA DOBLE POL. EMPOT 15 <sup>º</sup> 125V, INCLUYE PLACA DOBLE BAQUELITA	\$0.92	\$27.60

Unidad Solicitante: Unidad de Servicios Administrativos TOTAL US: \$286.10

Total en letras: DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS 10/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador. con cargo a:

Plazo de Entrega: UNA SOLA ENTREGA, en un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a que el Administrador de la Orden de Compra notifique la Orden de Inicio. UP: 01  
LT: 02  
Certificación N°: 23

	Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del BIEN al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito a 60 dias despues de recibir el quedan correspondiente.
--	--

DESIGNADO 	GARANTIA OFERTADA: 24 meses por desperfectos de fabrica FECHA: 12-05-2021 2:46 pm Nombre: Pablo Zuleta
---------------	--

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre: Unidad de Servicios Administrativos

Tel. Correo Electronico:

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Informe de recomendación de Adjudicación; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.

